

SANTA MARÍA LA RIBERA Y SUS FÁBRICAS

SANTA MARÍA LA RIBERA AND INDUSTRIAL BUILDINGS

Fecha de recepción: 22/10/2013

Fecha de dictaminación: 07/11/2013



Laureana Martínez Figueroa

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. En 2013 obtiene el grado de Maestra en Arquitectura con Mención Honorífica en la Unidad de Posgrado de la misma institución. Ha colaborado en el área de proyectos de diversos despachos tales como Unidad Diseño con el Arq. Mario Lazo, Coordinación de Proyectos de Vinculación UNAM, y Natarén Arquitecto y Asociados. En el área de restauración ha trabajado para ARS Habitat y Asociados, y para la Dirección de Obras y Conservación de la UNAM, donde actualmente forma parte del equipo que supervisa la restauración del templo de San Agustín.
Email: laumf34@hotmail.com

“El viejo pensó en la importancia de las locomotoras de Buenavista que con sus ruidos despertaban a los vecinos y acompañaban a las campanas de las iglesias, a los camotereros y a los tenderos, a los afiladores, a los ropavejeros, a los vendedores de la Bugambilia y la Dalia y a los obreros de las fábricas del norte, de la Jabón Castillo a la Sidral Mundet, de la Cervecería Cuauhtémoc a la Cerillera La Central, las locomotoras que también acompañaban a los habitantes miserables del otro lado del Puente allá por Azucena y Cayahualco, muy cerca del Campamento Este, donde diez años más tarde todo aquello se convertiría en asiento de grandes multifamiliares, en un nuevo gueto que llegaría hasta Santiago Tlatelolco y la nueva prolongación del Paseo de la Reforma”.

Fragmento. Arturo Azuela. La casa de las mil vírgenes, 1983.

Resumen

A finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad de México experimentó grandes cambios, tales como la expansión de la mancha urbana — con la creación de colonias como Santa María la Ribera —, y el rápido desarrollo industrial, que además de requerir espacios, modificó la dinámica social y el paisaje urbano. El siguiente artículo analiza estos procesos a nivel local, al estudiar la industria en la colonia que nos ocupa, entre 1900 y 1930. A través del estudio de tres casos representativos se exponen las características de las fábricas que se establecieron en este barrio en el periodo estudiado y las dificultades que tuvieron al estar inmersas dentro de un contexto residencial.

Palabras Claves: Patrimonio Industrial, Arquitectura Industrial y Fabricas en Santa María de la Ribera.

Abstract

In the late nineteenth and early twentieth century, Mexico City experienced changes, such as expansion of the urban area - with the construction of colonies like Santa María de la Ribera -, and industrial development, besides need spaces, changed the social dynamics and urban landscape. This article analyzes these processes at the local level, to study the industrial building in the colony, between 1900 and 1930. Through the study of three representative cases, it is presented the characteristics of the factories that were established in this area in the period studied and the difficulties had to be included into a residential context.

Keywords: Industrial Heritage, Industrial Building and Santa María de la Ribera industrial building

Una forma de estudiar el desarrollo de la ciudad de México es a través de las múltiples transformaciones de los elementos que la integran. Si ésta fuese un tejido, entonces nos dispondríamos a valorar cada hilo y a observar su color, procedencia, cualidad e importancia dentro del conjunto.

Así, la historia de nuestra urbe se puede entender como una intrincada red de narraciones que se superponen y tejen lazos desde lo local, lo familiar, e incluso lo individual, hasta niveles superiores de organización. Estos relatos son los que, agrupados, nos permiten conocer el pasado de la capital y al mismo tiempo comprender tanto su condición actual como su posible panorama en el futuro. Sería difícil desvincular cada historia de una visión general, por lo que una forma de estudiar el desarrollo de la ciudad de México es a través de las múltiples transformaciones de los elementos que la integran. Si ésta fuese un tejido, entonces nos dispondríamos a valorar cada hilo y a observar su color, procedencia, cualidad e importancia dentro del conjunto.

Así, la historia de nuestra urbe se puede entender como una intrincada red de narraciones que se superponen y tejen lazos desde lo local, lo familiar, e incluso lo individual, hasta niveles superiores de organización. Estos relatos son los que, agrupados, nos permiten conocer el pasado de la capital y al mismo tiempo comprender tanto su condición actual como su posible panorama en el futuro. Interpretativo que puede relacionarse con campos de estudio más amplios, tales como el desarrollo económico de la capital, la integración de su territorio o su devenir urbano-arquitectónico.

Volviendo a la metáfora utilizada anteriormente, el área estudiada del tejido en cuestión es una de las primeras colonias de la capital, Santa María la Ribera y propongo desglosar en particular el hilo del desarrollo industrial de esta zona entre los años 1900 y 1930 a través del análisis de tres fábricas.

La elección del periodo que comprende el estudio responde a varias razones. En primer lugar, porque a diferencia de la industria de finales del siglo XIX, la del XX se estableció en un tejido urbano más consolidado, por lo que esta etapa permite analizar una verdadera dinámica industria-ciudad. En segundo lugar, porque se trata de los años de mayor auge constructivo en Santa María la Ribera, en los cuales se desarrolló un lenguaje arquitectónico particular y se reafirmó su vocación habitacional. Por lo que este aspecto facilitó analizar el papel de la industria dentro de un entorno residencial cada vez más definido.

Parte del hecho de que Santa María la Ribera fue producto de la especulación inmobiliaria que seguía criterios de beneficio privados ante la falta de un verdadero control gubernamental. Es preciso recordar que en los años en que se fundó la colonia —1859, según consta en actas locales— la autoridad, formada por el ayuntamiento de la ciudad de México y el gobierno del Distrito Federal, que en su conjunto formaban el cabildo de la ciudad, tenía más interés en establecer los límites de la misma y continuar con la venta de los bienes de la iglesia, de acuerdo al proyecto liberal encabezado por Benito Juárez, que en determinar un reglamento para las nuevas prolongaciones de la capital.

Así, las colonias se situaron donde mejor convenía a los intereses económicos de los fraccionadores permitiendo cambios en el uso de suelo, pues de esta forma los precios de los terrenos subían considerablemente. Por ello, a pocos años de su fundación, Santa María la Ribera comenzó a albergar pequeñas y medianas fábricas u otras empresas de producción.

En este punto propongo utilizar el término “industria urbana” para denominar a aquellas fábricas que nacieron en el ámbito de la ciudad, utilizaron sus servicios y generaron mecanismos de funcionamiento diferentes a los que hasta entonces se habían empleado. La atractiva oferta de la tierra, los servicios públicos, el desar-

rollo del ferrocarril y la posibilidad de usar nuevas vías de comunicación, garantizaban, junto con la mano de obra, un mayor éxito para la incipiente industria.

El fenómeno se vio favorecido por la cercanía del barrio Nonoalco, el que desde el siglo XIX se había constituido como una zona industrial. Lo mismo puede decirse de las proximidades de barrios obreros, como los antes señalados de Buena Vista y la colonia Guerrero, hacia el oriente de la Santa María. En esa dinámica de modificación en el uso del suelo, estuvo presente también el proceso de desplazamiento de las clases acomodadas que dejaron la colonia, de forma que ésta se fue haciendo cada vez más un espacio para los sectores medios y sobre todo, de las capas populares. De esa manera se estableció una relación entre ambos fenómenos que terminaron por estimularse entre sí.¹

En este orden de ideas, el presente artículo busca contribuir al estudio de una de las zonas más tradicionales de la ciudad, dejando a un lado la visión que hasta ahora la encasillaba como un simple barrio habitacional mesocrático y que difícilmente daba pie a otras interpretaciones.

La industria en la colonia

Gustavo Garza en El proceso de industrialización de la ciudad de México señala que en la teoría de la localización industrial, el empresario se establece en donde minimiza costos y/o maximiza sus utilidades. Esto puede ser resultado de un proceso histórico muy complejo en el cual interactúan la distribución de los recursos naturales con la construcción de una serie de obras de comunicaciones, de generación de energía, de disponibilidad de agua, etcétera, cuya manifestación más avanzada es la ciudad misma.²

Como resultado de este proceso, el empresario se obliga a establecerse en ciertos lugares, de tal suerte que su decisión individual está socialmente determinada por la relación dialéctica entre los recursos naturales y la creación de las condiciones generales de la producción.³

Como es sabido, la distribución geográfica de gran parte de las fábricas del siglo XIX se regulaba por la disponibilidad de la fuerza hidráulica, lo que favorecía un patrón de dispersión territorial relativa. Este tipo de distribución se mantuvo en México hasta alrededor de 1880, cuando las máquinas de vapor empezaron a desplazar a las corrientes de agua como fuerza motriz.

Al romperse las ataduras geográficas de los recursos naturales, tanto la industria como el comercio, los servicios, el transporte, etc., se establecieron en las ciudades, ya que concentraban el capital, los mercados, los organismos del estado y todo el aparato de obras de infraestructura que constituían las condiciones generales para la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Posteriormente, con el empleo en México de la energía eléctrica, se sentaron las bases fundamentales para que pudiera emerger un nuevo patrón de localización geográfica de las actividades económicas: su elevado establecimiento en las ciudades.

Las inversiones en infraestructura y transporte, aunadas al crecimiento de la clase trabajadora, hicieron de barrios como Atlampa, un centro de actividad industrial. Santa María, al ser una colonia fundada con anterioridad, también se vio contagiada de este "germen industrial" que comenzaba a extenderse por la ciudad de México.

Por ello, aunque la colonia fue prácticamente habitacional, hubo algunas fábricas pequeñas que se asentaron en ella desde sus inicios y que llegaron a identificarse con el espacio igual que los mismos habitantes. Ejemplos de ellas fueron los Rebozos Chambón [imagen1], la fábrica de chocolates La Cubana, la Pasamanería Francesa, la fábrica de velas Will & Baumer, la cerillera La Central entre otras. La imagen 2 muestra la ubicación de las fábricas entre los años estudiados. Por su relevancia a nivel comunitario, y porque los edificios que albergaron a algunas de ellas siguen en pie, decidí analizar las que a continuación se presentan. Ejemplos de ellas fueron los Rebozos Chambón [imagen1], la fábrica de chocolates La Cubana, la Pasamanería Francesa, la fábrica de velas Will & Baumer, la cerillera La Central entre otras. La imagen 2 muestra la ubicación de las fábricas entre los años estudiados. Por su relevancia a nivel comunitario, y porque los edificios que albergaron a algunas de ellas siguen en pie, decidí analizar las que a continuación se presentan.

1.-Boils, Guillermo. Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera. México: UAM unidad Xochimilco, 2005. p.73

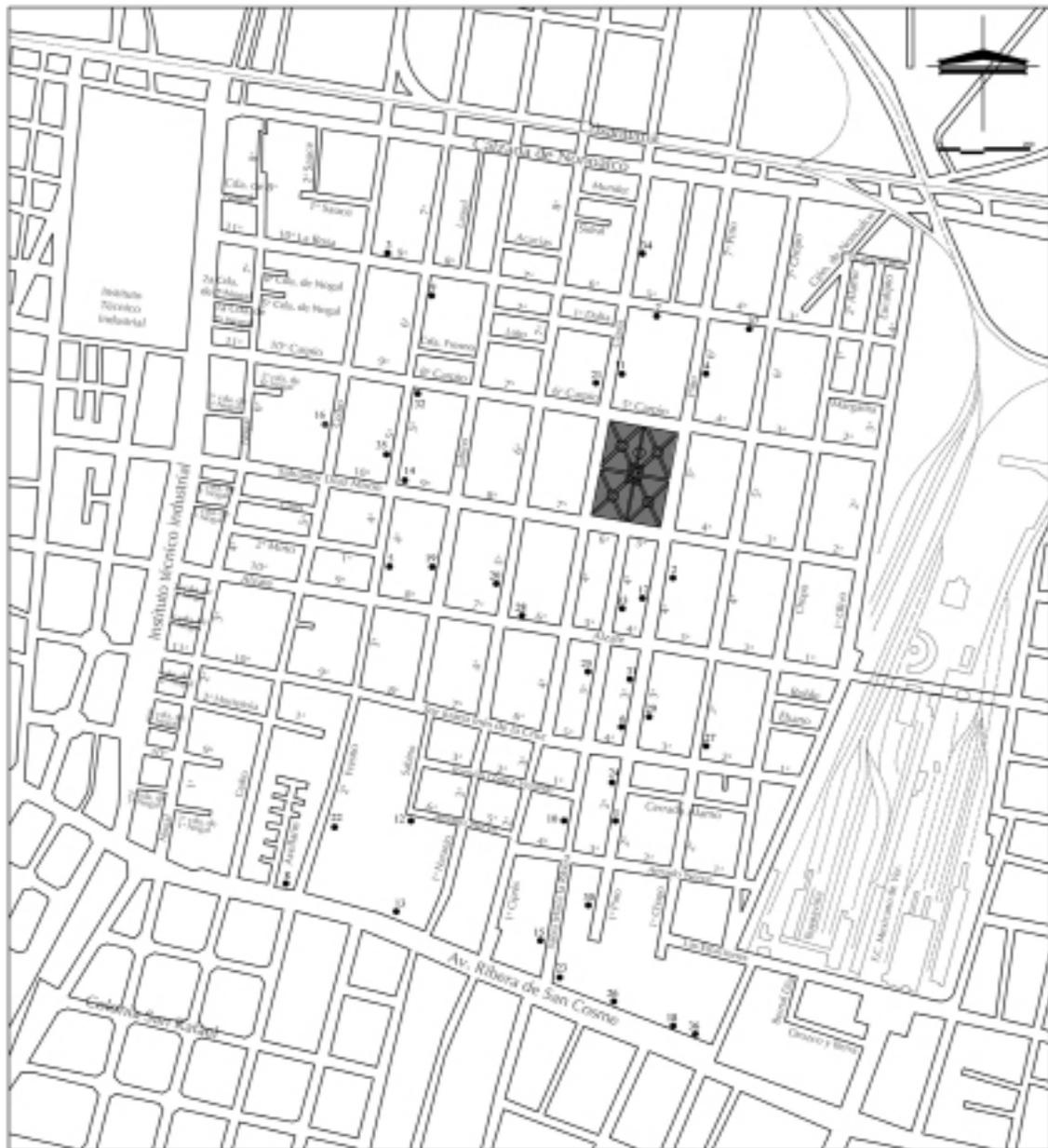
2.- Garza, Gustavo. El proceso de industrialización de la ciudad de México.1821-1970. México: El Colegio de México, 1985. p. 116

3.- Garza, Gustavo. op.cit.p.117

4.- Tello, Berta, op.cit. p.45



1] Litografía publicitaria para Rebozos Chambón. Tomado de Tello, Berta. Santa María la Ribera, México: Clío,



- | | | |
|---|--|---|
| 1. Strudel y Hno. | 13. Gustavo Dellaluna. Vinos y vinagre | 26. Fábrica de velas |
| 2. Cerillera "La Central" Mendíbal y cía. | 14. Jaime Liebman. Pan y bizcochos | 27. "La luz roja" cerillos |
| 3. Bizcochos de Carlota Tavera | 15. Enrique de la Vega "El Siglo XX" | 28. Pedro Pontilla. Betún |
| 4. Vicente Renán y hno. Pasta de Albayalde | 16. "La Cubana" Fam. Munguía * | 29. J.M. Sigler. Dulces |
| 5. Melchor Camacho y hno. "La Industria Nacional" | 17. Fernando Burguette. Pan | 30. Francisco Calver. Vinagres y jarabes |
| 6. Bizcochos de Francisco Arrache | 18. Felipe Miranda. Licores | 31. Dulces "El Trebol" |
| 7. Ramón Miramón. Pan | 19. J.Pimentel y A. Priani. Sosa cáusica | 32. Fábrica de seda de Hipólito Chambón |
| 8. Velas "La Moderna" de Will y Baumer S.A. | 20. Walter S. Siddall . Cerillos | 33. José Segura. Bizcochos |
| 9. Fábrica de jabón de Adela Monzuri* | 21. José Maestre. Cerillos | 34. Francisco P. Escalante. Pan |
| 10. Bizcochos de Pedro Buch * | 22. Fábrica de velas | 35. Fábrica de jabones de José Elizondo * |
| 11. J.A. Bodet. Licores. | 23. Braulio Iriarte. Pan | 36. Pasamanería Francesa |
| 12. Eugenio Isita. Pan y Bizcochos | 24. Miller Brooks. Pan | 37. Fábrica de velas de Perfecto Pérez* |

*edificios que siguen en pie

[2] Ubicación de establecimientos industriales en Santa María la Ribera entre 1900 y 1930. Dibujo: Laureana Martínez. Fuente: AHDF Fondo Ayuntamiento; sección Fábricas.

La Cubana

Originarios de Morelia Michoacán, los primeros miembros de la familia Munguía fueron comerciantes de tabaco. En 1840 Pedro Munguía y su esposa fundaron en Guanajuato una fábrica de cigarros llamada La Bola sin Rival. Hacia 1872 la familia emigró a la importante zona de la Merced en la ciudad de México, donde adquirieron otra fábrica, La Flor de Tabasco —ubicada en la Segunda Ribera de San Cosme número 38, de acuerdo con los anuncios publicitarios de la época—.

Ésta, como ya se mencionó, había sido fundada por la familia Ferrer y fue con Fabiano Munguía que pudo crecer hasta convertirse en una de las empresas chocolateras más grandes e importantes de la época.

La familia Munguía adquirió La Cubana en 1911, y así fue como consolidó el crecimiento de sus negocios chocolateros. Su primera ubicación fue en el barrio de la Merced (calle de la Merced número 7 esquina con el callejón de las cruces, según lo indica la publicidad de la época [imagen 3]). Para entonces esta fábrica y La Flor de Tabasco tenían en el mercado las siguientes marcas “Chocolate Munguía” “El Mejor Chocolate”, “Español Amargo” y “Vainilla Corte Grande”. Entre los productos que comercializaba La Cubana destacan los cigarros y puros de chocolate, la molienda francesa y el chocolate “Cubana 17”.

Además de La Cubana —ubicada posteriormente en la 6ª calle del Cedro núm. 208 según una licencia de 1921⁵— y La Flor de Tabasco, la familia impulsó una empresa de naipes finos (El Águila) en la 8ª calle de capuchinas número 145 y una fábrica de bolsas de papel. El mismo documento indica que los Munguía residían en ese lugar, antes de trasladarse a su casa en la calle Cedro, junto a la chocolatera.



[3] “La Cubana” en publicidad de la época. El Imparcial, Dom 28 mar 1897 p.4

Tiempo después, a partir de las ganancias principalmente provenientes de las fábricas de chocolate, comenzaron a adquirir propiedades y a poner en marcha un negocio de bienes raíces llamado Inmobiliaria Hermun S. C.

La Cubana fue administrada por cuatro generaciones de la familia hasta 1996 en que fue vendida. Sin embargo, el local en Cedro 208 fue rentado a los nuevos dueños de la razón social y de esta manera el inmueble siguió con el mismo uso hasta 2004, año en que la industria se trasladó a Amomolulco, Lerma, Estado de México.⁶

5.- Licencia 999 AHDF Fondo Ayuntamiento. Vol. 3214. Exp 87

6.- Información proporcionada por Fundación Merced.



[5] Fachada de la nave principal de La Cubana. Foto: Laureana Martínez, 2011.

Recientemente el terreno que alojó a La Cubana fue vendido y en su lugar será construido un conjunto habitacional. Finalmente la inercia histórica de este barrio se impuso, pero en el imaginario colectivo de sus habitantes, la “chocolatera” como la llaman, seguirá presente:

La Cubana estaba en la calle de Cedro, se iba ahí a comprar pedacería de chocolates y en las navidades hacían unos muñecos de chocolate y unas figuras muy bonitas y muy buen chocolate. Todavía está allí, creo que sí. [...] No, si había muy buenas cosas por allí.⁷

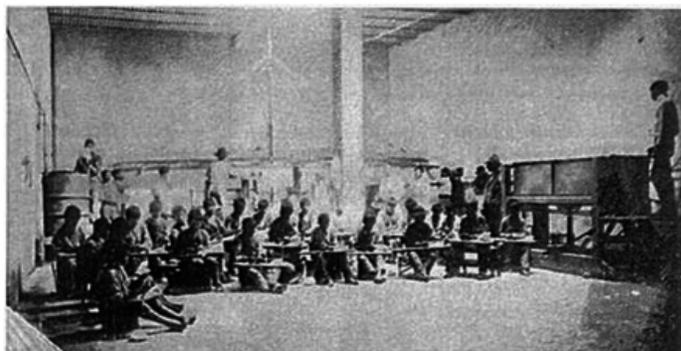
La Industria Nacional

Esta antigua fábrica de velas se localiza en la calle de Fresno número 131, antes Cuarta calle del Fresno. Actualmente el inmueble está desocupado a excepción de los locales comerciales que se encuentran en la fachada principal.

La Industria Nacional se estableció en Santa María la Ribera en 1894 y desde ese entonces perteneció a los hermanos Melchor y Aurelio Camacho. En un artículo publicado en 1908 por la revista El Tiempo Ilustrado, se encomiaba el espíritu de la empresa de los hermanos Camacho como propietarios de la fábrica de velas:

El crédito que goza esta fábrica es bien conocido en la esfera de los negocios, contribuyendo a su buen nombre y prestigio, el apto personal con que cuenta, el poseer un local propio y amplio en una de las más florecientes colonias de la ciudad, y la excelente calidad de su producción, cuyo mínimo es de 90 a 100,000 velas por día, para lo cual tiene maquinaria moderna y de la más perfecta que se conoce.⁸

Entre las fotografías que integran el artículo puede apreciarse una vista general de establecimiento, así como detalles de las instalaciones, el departamento de calderas, un artefacto circular del que penden las velas recién elaboradas y una veintena de niños cortando la cuerda para el pabilo. [Imagen6]



[6] Niños trabajando en corte de pabilo en El Tiempo Ilustrado, op.cit. sn/p.

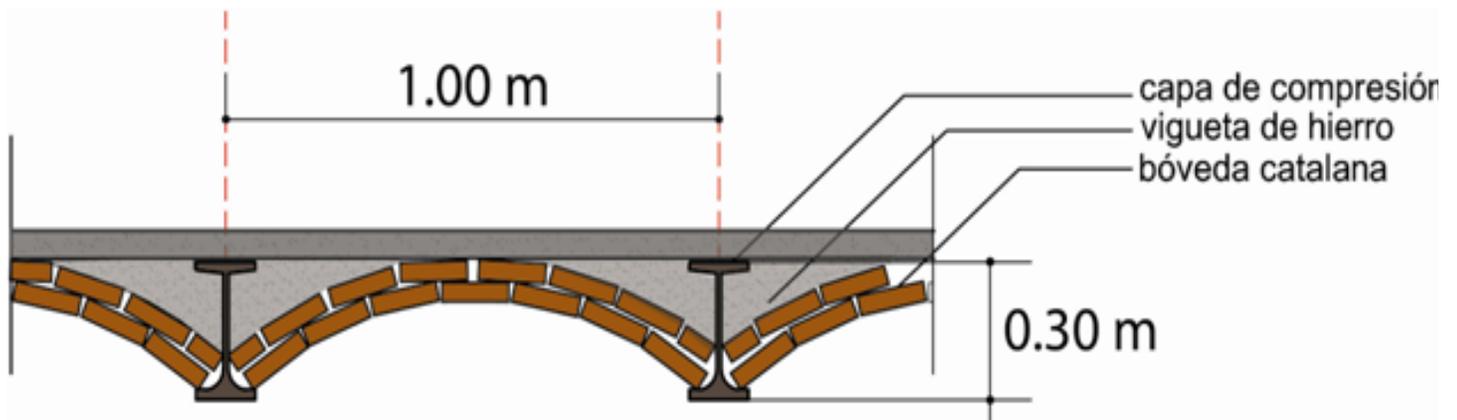
Cabe mencionar que en ese entonces el trabajo llegaba a ser equiparado con la escuela en más de una ocasión, en cuanto actividad que favorecía el desarrollo del niño frente al ocio, la ignorancia, y el vicio, tan censurados como alabado fue el progreso, el saber y el trabajo. Por esta razón probablemente la imagen publicada en lugar de propiciar desconcierto haya sido vista con naturalidad por los lectores de dicha revista.⁹

La fotografía permite además conocer el sistema constructivo de las áreas productivas. Se trata de espacios de planta rectangular con muros de carga de tabique y cubierta plana a base de bóveda catalana de lámina de zinc acanalada y vigueta de hierro. Esta forma de cubierta además de ser útil y económica, permitía al edificio adaptarse a su contexto urbano, ya que por lo general las residencias de la zona también ocupaban dicho sistema en sus techumbres. [imagen7]

7.- Entrevista a la señora Cancino en Henríquez Escobar, Graciela, Santa María la Ribera y sus historias. México: INAH, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1995 p. 124.

8.- “Industriales progresistas. Los señores Melchor y Aurelio Camacho” en El Tiempo Ilustrado, México 6 de diciembre de 1908. sn./p

9.- Guerrero Flores, David. La valoración del trabajo infantil en México, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1990.



[7] Detalle constructivo de la bóveda catalana. Dibujo: Laureana Martínez 2013.

Igualmente ilustrativa es la imagen que muestra un dibujo del conjunto de esta industria [imagen 8]. En ésta se puede observar el trazo de la calle y la amplitud de la misma, en la que podían transitar cómodamente varias carretas, y quizá en su momento tranvías tirados por mulas que a principios del siglo XX eran el transporte público más común. La llegada del tranvía eléctrico a la colonia sustituiría poco a poco a este primer medio de transporte colectivo.

También se observa cómo las construcciones cuyos paramentos dan a la vía pública, guardan ciertos rasgos habitacionales: la proporción de las ventanas, los materiales, texturas, la cubierta plana y la jerarquía de los accesos entre otros.

Después de éstos, al interior de la manzana se encontraba otro tipo de edificios con un carácter más industrial. Naves con cubiertas a dos aguas, chimeneas y tuberías se implantaban en esta zona sin afectar la vista hacia la calle. Al igual que en La Cubana las áreas productivas quedaban entonces encerradas en el corazón de la manzana y sólo por el aroma o los sonidos que se emitían era posible detectar la presencia de las actividades productivas.



[8] Vista general de la fábrica de velas en El Tiempo Ilustrado op.cit.sn/p.

Al respecto, es importante mencionar que La Industria Nacional y La Cubana no tenían graves problemas con los vecinos por la emisión de olores pues se trataba de aromas tolerables, y en el caso del chocolate, hasta disfrutables.

No era el caso de aquellas industrias que llevaban a cabo procedimientos químicos más complejos, que podían molestar a los vecinos de la zona. Las quejas eran atendidas por la Comisión de Fábricas e Industrias que solía emitir dictámenes como el siguiente:

Varios vecinos de la 5ª calle del Naranjo se dirigen a este consejo solicitando sea retirada de ese lugar a Fábrica de Cerillos existente, pues constituye para sus vidas y propiedades un constante amago de incendio, es muy molesto el ruido que su motor produce y molesta también y perjudicial a la salud por los malos olores que despide[...] = En concepto de la Comisión debe significarse al dueño de esta Fábrica, que si en un plazo perentorio no logra mejorar las condiciones de fabricación [...] se ordenará la clausura de esta Fábrica o su traslación a des poblado y que debe remplazar el motor de vapor por otro eléctrico.¹⁰

En otro documento, un vecino de nombre Herculano Meléndez se oponía a la apertura de otra fábrica de cerillos y suplicaba “se sirva negar la licencia para el establecimiento de esa Fábrica de Cerillos, en el centro de las casas de la Calle referida, por ser notoriamente perjudicial a este importante vecindario”.¹¹

De lo anterior se puede concluir que una de las características de la industria inmersa en el tejido urbano de Santa María fue la discreción de las actividades productivas, el excesivo control de los estándares de seguridad y el “camuflaje”, es decir, la adaptación arquitectónica al entorno habitacional.

En la actualidad de la fábrica de velas de los hermanos Camacho sólo queda en pie un edificio de dos niveles ubicado en el 131 de Fresno [imagen 9]. Su grado de deterioro es considerable. Aun así la fachada es imponente, tanto por su altura como por su composición. Las ventanas y puertas son grandes, fuera de la escala habitacional, sin embargo por su proporción son amables a la vista y armonizan con el contexto.

Por último la imagen 10 permite observar el relieve de cantera que se encuentra en el remate de la fachada principal del edificio. Bajo el título “La Industria” aparece un águila que sostiene una banda con el nombre Aurelio Camacho y debajo de ésta, un escudo con el lema “Labor omnia vincit” —el trabajo todo lo vence— acompañado por las esculturas de los dioses romanos Fortuna, diosa de la suerte, lo bueno y la fecundidad y Mercurio, dios del comercio. Desde el siglo XIX era conocida la relación que la figura de Hermes-Mercurio mantenía con el comercio, las transacciones y todo aquello que podía significar prosperidad, incluso económica; de ahí que en muchas ocasiones éste apareciera acompañado de la diosa Fortuna, Minerva u otras diosas de la fecundidad en las fachadas.

A pesar de que La Industria Nacional lleve varios años desactivada, su lema escrito en piedra, recordará siempre aquella época en que Santa María la Ribera se alejaba de ser un simple barrio residencial y se acercaba a los ideales de orden, progreso y desarrollo económico promovidos por la administración de Porfirio Díaz.

10.- AHDF Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas. Vol. 1602. Exp 136. Foja 4.

11.- AHDF. Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas. Vol. 1602, Exp 141. Foja 1.



[9] Fachada del edificio ubicado en Fresno 131. Foto: Laureana Martínez Figueroa, 2012.



[10] Detalle de la fachada. Foto: Laureana Martínez, 2011.

La Central

La historia de esta fábrica se remonta al año de 1885, cuando los hermanos León y Manuel Mendizábal, en sociedad con los también hermanos José y Pedro de Prida, fundaron en el puerto de Veracruz una empresa para la fabricación de cerillos y fósforos a la que nombraron Compañía Industrial de Fósforos y Cerillos. Por su ubicación, muy cercana a la Estación Central del Ferrocarril en el puerto de Veracruz, se le empezó a nombrar La Central.

Después de probar el éxito en Veracruz, sus fundadores decidieron establecer una sucursal en la ciudad de México —en la cuarta calle de Pino número 169— a la que denominaron también como La Central, independientemente de su razón social.

En el año de 1890 decidieron ampliar la fábrica de cerillos y fósforos establecida en la Ciudad de México, y modificar su razón social para que en adelante funcionara como La Central, Fabrica de Cerillos y Fósfo-

ros, Mendizábal y Compañía. Desde el año 1902 se integró al diseño de la cajetilla la reproducción de una máquina de ferrocarril como emblema [imagen 11], la cual quedaría impresa en todas sus cajetillas de cerillos. Al fallecer los fundadores de la empresa, la razón social se modificó nuevamente como Mendizábal y Compañía Sucesores, Cerillera la Central.¹²



[11] Caja de cerillos que muestra el logo y la dirección de La Central. Fuente: <http://elmodo.mx/objeto/1549/>



[11] Caja de cerillos que muestra el logo y la dirección de La Central. Fuente: <http://elmodo.mx/objeto/1549/>

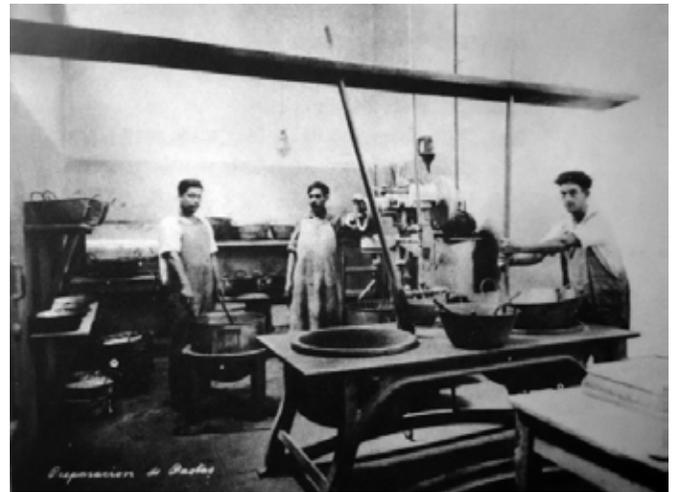
En el año de 1911 la planta de Veracruz cerró sus instalaciones, y quedó la sucursal de la ciudad de México operando a toda su capacidad.

Los documentos encontrados sobre esta industria permiten conocer algunos aspectos importantes. El primero, su fuente energética. En un documento de 1909 la compañía pide refrendar licencia “para la elaboración de fósforos y cerillos en dicha fábrica en la inteligencia de que estamos usando fuerza y luz eléctricas en todas las operaciones de esta industria”.¹³ Otro documento de Julio de 1909 nos permite conocer los materiales del edificio y sus condiciones de seguridad. En éste se notifica que la fábrica sigue en la calle 4ª del Pino número 169.¹⁴

La segunda comisión de Fábricas e Industrias responde que no hay inconveniente en que se conceda a los Sres. Mendizábal y Compañía, licencia para que continúe en explotación la fábrica de cerillos que tienen establecida, en el concepto de que en el plazo de un mes, se haya cambiado la parte del piso del departamento de secadores que es de madera por otro de material incombustible.

Ante esto la compañía responde:

Que en los secaderos a que alude la licencia, solamente hay productos elaborados con FÓSFORO AMORFO, que es INEXPLOSIBLE y no presenta peligro alguno.[...] Los productos elaborados con fósforo blanco, se ponen en secaderos que están en el departamento principal de la Fábrica cuyo piso es de cemento y la construcción de hierro. [...] Por lo tanto, rogamos ante Ud, atentamente se sirva dictar sus superiores órdenes, a fin de que se nos releve la condición que menciona la licencia, por ser improcedente a nuestro parecer por las razones expuestas.



[13] Sección “preparación de pastas” de La Central cuando estuvo en Santa María. Archivo Fotográfico de la compañía cerillera La Central, en Henríquez Escobar Graciela, op.cit. p. 180

En agosto 11 de 1909, según lo avala otro documento, se les releva del cumplimiento de la condición en vista de las explicaciones dadas.¹⁵

Los registros indican que la fábrica seguía en Santa María la Ribera hasta 1922. Años más tarde, y quizá por las facilidades otorgadas al norte de la colonia, la empresa se mudó a otra ubicación en la Avenida Manuel González 588, colonia Atlampa. Tres fotografías del periodo en que estuvo en Santa María nos permiten conocer la escala de la fábrica.

Su fachada [imagen 12], al igual que la de La Industria Nacional es muy sencilla, de dos niveles, con vanos rítmicos y un frontón a manera de remate en el eje intermedio que da jerarquía al acceso principal. Se pueden observar algunas características de la arquitectura habitacional de la colonia como la proporción de los vanos, el remate en forma de arco rebajado de las ventanas en la planta baja y el empleo de tabique aparente.

Las otras dos fotografías [imágenes 13 y 14] son del interior de la fábrica y permiten conocer la maquinaria empleada y el número de trabajadores por proceso productivo. Es también notable que en la foto de

13.- AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1605, exp.414. Foja 1.

14.- AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1605, exp. 473. Foja 2.

15.- AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1605, exp.473. Foja 3.

la sección “cortado de tapas” se observa que el espacio en donde trabajaban era una nave de medianas dimensiones, con estructura a base de perfiles de acero y cubierta de lámina acanalada metálica, lo que permite intuir que para ese entonces ya se utilizaban profusamente los materiales constructivos de fabricación industrial.

La Central fue una de aquellas empresas que vivieron muchos años en la colonia y que aún en nuestros días son recordadas por sus habitantes:

En La Central me gané un juego de pluma fuente y lapicero, por guardar las cajitas, en un sorteo, sí, muy bueno; en aquel tiempo un juego de pluma fuente y lapicero era muy codiciado por su valor. En La Central daban esos premios, balones, bicicletas, artículos deportivos y esas cosas... Es que en La Central había periódicamente sorteos, daban premios; inclusive me acuerdo que metían dinero en las cajitas de cerillos.

16

En la actualidad esta empresa es una de las más importantes de su ramo. Cuenta con una estructura industrial que incluye plantas, centros de distribución y depósitos estratégicamente ubicados y una cobertura comercial en México y Estados Unidos. Sus dos principales plantas de producción se trasladaron de la Ciudad de México al municipio de Atitalaquia en el Estado de Hidalgo, pero la planta de Atlampa sigue funcionando.



[14] Sección “cortado de tapas” de La Central. Archivo Fotográfico de la compañía cerillera La Central, en Henríquez Escobar Graciela, op.cit. p. 181

Apuntes finales

Estos ejemplos de fábricas ubicadas en la colonia Santa María la Ribera permiten conocer el tipo y la dimensión de las industrias que se desarrollaron en la zona, al igual que la problemática que enfrentaron al hallarse inmersas en un tejido habitacional.

En primer lugar la falta de espacio ocasionaba que las posibilidades de crecimiento fueran limitadas, por lo que la producción se mantenía constante.

En segundo, la seguridad. El riesgo del que más se preocupaban los vecinos era el de incendio, por lo que ponían atención principalmente a los establecimientos que producían fósforos. En los archivos consultados se encontraron mencionadas repetidamente varias fábricas de cerillos como La Fortuna en el número 1232 de Tulipán; La Central de Mendizábal y Cía; las fábricas de cerillos en la 6ª del ciprés 2927 — que provocó la queja de Herculano Meléndez en representación de los vecinos—, y la de Walter S. Siddall en la 5ª calle del Naranja número 4.

Además de cerillos, también se desarrollaron otros giros como productos alimenticios (pan, dulces y chocolates), químicos, velas, papel, y tejidos. En este último campo es relevante mencionar a la fábrica de seda de Hipólito Chambón en la 3a calle del fresno esquina Carpio.¹⁷

Otra característica de estas industrias consistió en la utilización de servicios urbanos para la producción. En esta época la mayor parte ya trabajaban con energía eléctrica y sólo algunas seguían utilizando el vapor generado en calderas. Aprovechaban la cercanía del ferrocarril para el transporte de mercancías, y la eficiencia del tranvía eléctrico para el transporte de personal. Éste no requería de un caserío anexo a la industria, ya que podía habitar en barrios obreros como Buena Vista y la colonia Guerrero, hacia el oriente de la Santa María y trasladarse cada día a su zona de trabajo.

Por último, la utilización de nuevos materiales como el vidrio, el tabique industrial, y el acero, permitió desarrollar al interior de los predios grandes espacios económicos, adaptables y transformables de acuerdo con las necesidades productivas. Esto podía observarse sólo al interior de las manzanas, ya que al exterior se seguía empleando un lenguaje arquitectónico habitacional acorde a los cánones estéticos porfirianos. Sobre este último punto, y a partir de la información analizada, se puede inferir que en el caso de la industria establecida en Santa María la Ribera, además de la funcionalidad fue importante el aspecto estético. Se observa una voluntad formal en las fachadas, una búsqueda de armonía entre las fábricas y las residencias de la colonia, como si la arquitectura fuese un medio para dialogar y coexistir pacíficamente.

Por lo anterior, algunas industrias permanecieron en la colonia durante varios años, como el caso de La Cubana que cerró sus puertas hasta el año 2004. Otras emigraron al barrio vecino hacia el norte, la colonia

Atlampa, que desde sus orígenes se desarrolló como una zona industrial.

Una interrogante que surge al comparar el desarrollo tanto de Atlampa como de Santa María la Ribera, es por qué estando tan cerca ambas colonias adquirieron vocaciones tan distintas. Mientras que Santa María se consolidó como un barrio habitacional, Atlampa fue poblándose de industrias desde sus orígenes e incluso en la actualidad es reconocida como una zona fabril.

Al respecto Yúmari Pérez comenta que esto se debió a una serie de factores territoriales — el encierro físico causado por las líneas de ferrocarril y el Río Consulado—; de infraestructura —la dotación de agua del Río Consulado, el transporte de bienes a través del ferrocarril—; y legales —la Ley de Aguas de 1888 y las facilidades dadas por el gobierno de Porfirio Díaz como la exención de impuestos por diez años—,¹⁸ mientras que Erica Berra Stoppa lo asocia a una cuestión política en donde “la administración de Carranza había dado gratis terrenos a los pobres y a los obreros”.¹⁹

La especulación inmobiliaria, que dio origen a la colonia, puede ser la que determine su futuro y cause la pérdida total de la imagen característica de la zona, mientras no se tomen medidas, tanto por los vecinos como por las autoridades, relacionadas a la protección del patrimonio urbano arquitectónico.

Ante esta realidad, considero que el estudio y difusión del patrimonio de la colonia son el primer paso hacia una preservación basada en el reconocimiento de los procesos históricos recientes que forman parte de nuestra cultura urbana.

Santa María la Ribera aún tiene muchas historias que contar. Es responsabilidad de todos que su voz no se pierda.

17.- Hipólito Chambón fue un personaje importante en la colonia. Uno de los primeros industriales de la zona y se dice que era propietario de toda una manzana.

18.- Pérez Ramos, Yúmari, “Patrimonio industrial de principios de siglo XX en Atlampa”, tesis. UNAM, Posgrado en Arquitectura, 2010.

19.- Berra Stoppa, Erica “La expansión de la Ciudad de México y los conflictos urbanos. 1900-1930” tesis. El Colegio de México: 1982, p.114.